



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2019 2^a CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIAL DE LIMPIEZA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N025-2019 2^a Convocatoria**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamin González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, los Técnicos en Licitaciones **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, **C. María Elena López Magdaleno** y la **Lic. Jazmin Elizabeth Alonso Morales**, Compradora; representando al Ente Requiere el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios; representando al Área Técnica la **Lic. Guillermina Landeros Ávila**, Jefa del Departamento de Control de Servicios, todos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes; así como el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	RUBEN MARQUEZ CORTEZ
2	EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestran las preguntas que fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como sus respectivas respuestas:

RUBÉN MARQUEZ CORTEZ

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1	2.2, DESCRIPCION DE LOS BIENES ADQUIRIR	PAPEL SANITARIO (DE 200 A 250 HOJAS, HECHO CON UN MÍNIMO DE 75 POR CIENTO DE FIBRAS RECICLADAS ENVUELTO), MARCA KLENEEX, REGIO O DALIA DE SAN FRANCISCO. Pregunta : menciona que debe ser papel de 200 a 250 hojas envuelto , ¿Puede ser en paquetes de 96 , u 80 rollos sin que tenga envoltura individual cada rollo ?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) de la convocatoria.		
2	2	2.2, PARTIDA 2	SE SOLICITA PAPEL SANITARIO (EN ROLLO JUNIOR 200 MTS HOJA DOBLE, BLANCO CON EL 90 AL 100 POR CIENTO DE FIBRA RECICLADA), MARCA FAPSA, ROYAL BLUE, KIMBERLY O DALIA DE SAN FRANCISCO. Preguntan : ¿ SE PUEDE OFERTAR DE OTRA MARCA?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) de la convocatoria.		
3	3	2.2,PARTIDA 3	SE SOLICITA PAPEL SANITARIO (EN ROLLO JUMBO 400 MTS HOJAS DOBLE, BLANCO CON EL 90 AL 100 POR CIENTO DE FIBRA RECICLADA), MARCA FAPSA, ROYAL BLUE, KIMBERLY O DALIA DE SAN FRANCISCO. Preguntan : ¿ SE PUEDE OFERTAR DE OTRA MARCA?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) de la convocatoria.		
4	4	2.9 REFERENTE A LA GARANTIA de cumplimiento : Fianzas	¿ Hay algún importe máximo de venta para exentar de fianza, en el caso de asignación de una partida de las de menor valor o un importe ?
RESPUESTA:	Se le informa al licitante que en términos del artículo 69 de la LEY todo licitante que participe en algún procedimiento de contratación tiene que garantizar, aún participando en una partida, con las garantías de cumplimiento de contrato y calidad. Cabe hacer mención que el importe de la garantía es el 10% del monto de lo adjudicado.		



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
5	1.-	Numeral 1 del punto 2.3 de esta convocatoria	En el numeral 1 del punto 2.3 de esta convocatoria, establecen las fechas las fechas de entrega; la primera entrega serán los días 30 y 31 del mes de mayo y la 2 ^o y 3 ^o entrega serán los cinco primeros días hábiles del mes de agosto y octubre, con lo mencionado anteriormente ¿los tiempos establecidos para la primera entrega se pueden postergar 22 días adicionales?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a las fechas establecidas en el apartado 2.3) de la Convocatoria.		

Con respecto al **punto número cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:17 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 5 (cinco) hojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamin González Silvestre
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

[Handwritten signatures]

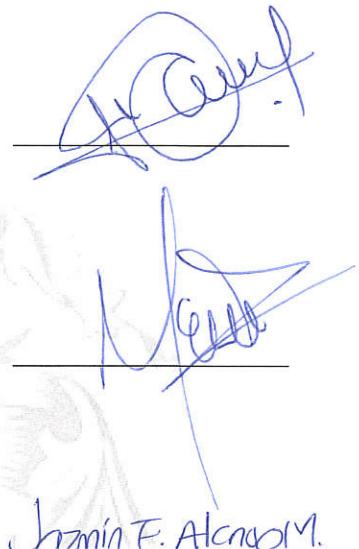


SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2019 2^a CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



D. Franco

M. López

Jazmin E. Alonso M.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmin Elizabeth Alonso Morales

Compradora de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

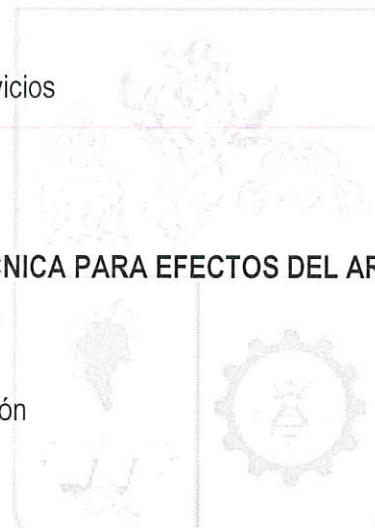


Jazmin E. Alonso M.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

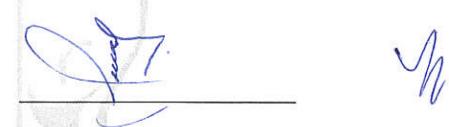
L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo

Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Guillermina Landeros Ávila,
Jefa del Departamento de Control de
Servicios de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



G. Landeros

W

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental



Pedro de J. Barrera

W

LICITANTES:

En representación de la Persona Física
RUBEN MARQUEZ CORTEZ

No asistió



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2019 2^a CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

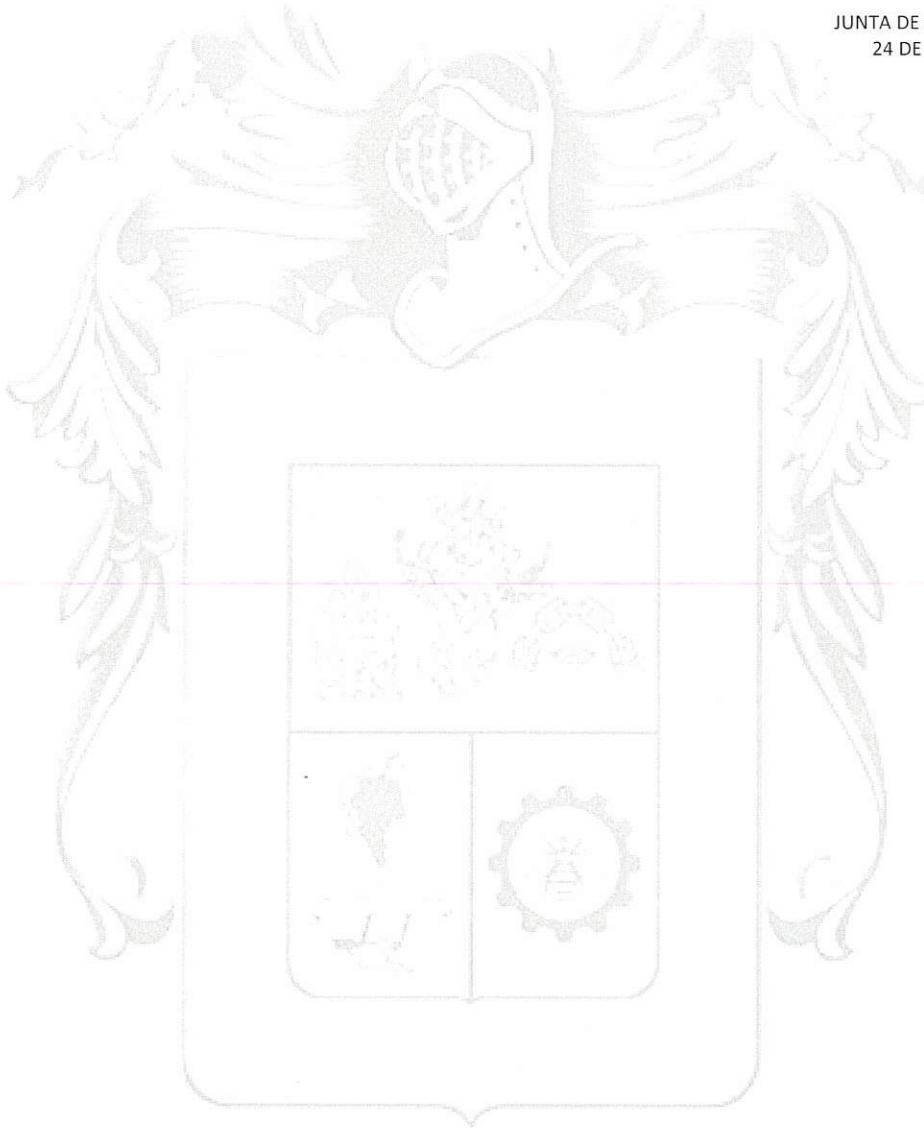
[Handwritten signature]

C. Ma. Magdalena Ramos Macías
En representación de la Sociedad
EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.

[Handwritten signature]

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
24 DE MAYO DE 2019



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 5